



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : TRANSBANK S.A. Rut 096689310-9
 La cantidad de \$: 2,518,258 DOS MILLONES QUINIENTOS DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS
 Por concepto de : SERVICIOS RECAUDACION
 Fecha de Pago : 12/05/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	7146139	10/04/2014	723,275
FACTURA	14598379	08/04/2014	1,794,983

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-08-009-000-000	Servicios de Pago y Cobranza		2,518,258
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	2,518,258	
215-22-08-009-000-000	Servicios de Pago y Cobranza	2,518,258	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		2,518,258
Sumas Iguales		5,036,516	5,036,516

REFRENDACION

Cuenta	215-22-08-009-000-000			
Presupuesto Vigente	7,000,000			
Total Comprometido	3,876,670			
Saldo x Comprometer	3,129,330			

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS

CANCELADO

CH./.....16465.....